

10184

URGENTE

03 de octubre de 2011

Licenciado
Rubilo Romeo Cabrera Bonilla
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA a.i.
Edificio

Licenciado Cabrera:

De conformidad con el numeral 12 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, le informo que durante el mes de septiembre de 2011, la Gerencia no autorizó viajes al interior y exterior de la República.

Atentamente,



LIC. ARNOLDO ADÁN AVAL ZAMORA
GERENTE



c.c. Subgerencia Administrativa
Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa



Marielena



HORA: 15:30 FIRMA: Gladys

